

Política Incidencias Adversas de las decisiones de inversión.

1. INTRODUCCION

Kutxabank **avanza en un modelo de negocio sostenible y redirige los flujos de capital a inversiones que maximicen el impacto positivo económico, social y medioambiental.** Para ello, considera además de los aspectos económicos y financieros, **la integración en el proceso de decisión de inversión de clientes de las dimensiones ASG**, ambientales, sociales y de buen gobierno, para conseguir una evaluación más completa de los riesgos y oportunidades de inversión, con el objetivo de impulsar la transición hacia un modelo de crecimiento sostenible e inclusivo.

Los factores ASG son criterios no financieros de importante consideración para evaluar el rendimiento de una inversión, y con su consideración busca generar rentabilidad en el largo plazo, haciendo que las inversiones tengan un impacto positivo en la sociedad. Estos factores son:

- **Ambientales:** factores relacionados con la calidad y el funcionamiento del medio ambiente, y los sistemas naturales, como las emisiones de gases de efecto invernadero, el cambio climático, la contaminación y la gestión de recursos.
- **Sociales:** factores relacionados con los derechos, el bienestar y los intereses de las personas y las comunidades, como los derechos humanos, las condiciones laborales, y la igualdad.
- **Gobernanza:** factores relacionados con el buen gobierno y la supervisión de las compañías, como con las buenas prácticas, la transparencia, las medidas tomadas en contra de la corrupción y la gestión de información privilegiada.

2. CONTEXTO

El artículo 4 del “Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros” establece la obligación de publicar y mantener alojado en la web una declaración acerca de las políticas de diligencia debida en relación con dichas incidencias adversas, en caso de tenerlas en cuenta.

Esta declaración incluirá al menos lo siguiente:

- a) información sobre sus políticas en materia de identificación y fijación de prioridades de las principales incidencias adversas en materia de sostenibilidad y de los principales indicadores al respecto

b) una descripción de las principales incidencias adversas en materia de sostenibilidad y de cualquier acción emprendida en relación a ellas, cuando resulte pertinente y programada

c) breves síntesis de las políticas de implicación

d) referencia a su respeto de códigos de conducta empresarial responsables y normas internacionalmente reconocidas en materia de diligencia debida y de elaboración de informes y, cuando proceda, a su nivel de alineación con los objetivos a largo plazo del Acuerdo de París.

Dado que las normas técnicas reguladoras que desarrollan el Reglamento indicado aún no son definitivas y que la información disponible en esta materia es aún limitada, el contenido de esta declaración corresponde a la mejor interpretación y posibilidades prácticas de los principios expuestos.

3. INFORMACION SOBRE LAS POLITICAS EN MATERIA DE IDENTIFICACION Y FIJACION DE PRIORIDADES DE LAS PRINCIPALES INCIDENCIAS ADVERSAS

Las Incidencias Adversas informan sobre cómo afectan negativamente las inversiones realizadas a los factores de sostenibilidad, ambientales, sociales y de gobierno.

Kutxabank presta a sus clientes el servicio de Gestión Discrecional de Carteras y el de Asesoramiento No Independiente. En ambos casos se establecerán los procesos para considerar el impacto negativo de las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad.

El servicio de asesoramiento no independiente prestado por Kutxabank se soporta en fondos de inversión fabricados por Kutxabank Gestión. En ese sentido, la información sobre la gestión de las incidencias adversas quedará recogida en la información publicada sobre los fondos de inversión. Kutxabank Gestión cuenta con una declaración acerca de las políticas de diligencia debida en relación con las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad, para que cualquier inversor tenga información al respecto, que mantiene publicada y actualizada en su página web.

En cuanto al servicio de Gestión Discrecional de Carteras, Kutxabank instrumenta y materializa las inversiones de sus clientes a través del Comité de Inversiones de Carteras de Gestión Delegada. Kutxabank Gestión participa como asesor a la Entidad en la toma de decisiones de inversión. En este Comité se toman las decisiones de inversión que se consideren óptimas para los perfiles de riesgo definidos en las carteras. En él Kutxabank Gestión proporcionará al Banco periódicamente información específica sobre el análisis de las incidencias adversas.

En cuanto a los fondos de inversión de otras gestoras, Kutxabank realizará un proceso de seguimiento en base al sistema de información de los globos de Morningstar.

4. DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES INCIDENCIAS ADVERSAS EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD Y DE CUALQUIER ACCIÓN EMPRENDIDA CUANDO RESULTE PERTINENTE.

Los indicadores de sostenibilidad relevantes para realizar el seguimiento del efecto de sus inversiones sobre la sostenibilidad se detallan a continuación. Se han diferenciado los sectores públicos, privados y las Instituciones de Inversión colectiva.

Los indicadores han sido elegidos en función de la calidad actual de la información publicada, se valorará incluir otros a medida que se observe que existe nueva información publicada de calidad, o que sí se indique en la versión definitiva de los desarrollos del Reglamento 2019/2088.

Emisores privados:

- **Intensidad de huella de carbono**, mide la huella de las emisiones de gases de efecto invernadero respecto del volumen de ventas de la compañía.
- **Incidentes con tiempo perdido**, monitorizara los incidentes laborales que suponen una pérdida de tiempo de trabajo y, por tanto, como aproximación del grado de implementación de medidas de prevención de riesgos laborales.
- **Representación de género en plantilla**, analiza el grado de representación de género en la compañía. Será complementado, en cuanto se pueda obtener suficiente información de calidad, con el grado de representación de género en los órganos de dirección de la entidad.
- **Tamaño adecuado del Consejo de Administración**, se pretende medir la adecuada gobernanza, con el seguimiento de la proporcionalidad de los órganos de gobierno respecto del tamaño y nivel de complejidad de cada compañía.
- **Número de consejeros independientes**, refleja el grado de independencia y profesionalidad de los órganos de gobierno de una compañía con el fin de mitigar posibles conflictos de interés en la toma de decisiones.

Emisores públicos (países):

- **Índice de desarrollo humano (ONU)**, es una herramienta utilizada para medir el desarrollo de un país en sus dimensiones sociales y económicas. Los datos utilizados incluyen la salud de las personas, su nivel de educación y su nivel de vida.
- **Índices de gobernanza (Banco Mundial)**, informa sobre la capacidad del gobierno, el respeto de los ciudadanos y el estado de las instituciones que gobiernan la economía

Instituciones Inversión Colectiva:

- **Globos Morningstar**, esta calificación de sostenibilidad es una medida de los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), financieramente significativos en una cartera, siempre en relación a su grupo de comparables.

5. POLITICA DE IMPLICACION

Kutxabank actualmente no presta a sus clientes servicios de inversión sobre activos de renta variable, sino sobre fondos de inversión. Por lo tanto no puede realizar un ejercicio directo de los derechos de los accionistas inherentes a las posiciones como accionistas en los fondos de inversión.

6. REFERENCIA A CODIGOS DE CONDUCTA EMPRESARIAL RESPONSABLES Y NORMAS INTERNACIONALMENTE RECONOCIDAS EN MATERIA DE DILIGENCIA DEBIDA Y DE ELABORACION DE INFORMES Y, CUANDO PROCEDA A SU NIVEL DE ALINEACION CON LOS OBJETIVOS A LARGO PLAZO DEL ACUERDO DE PARIS.

Kutxabank desde su fundación es 'socio signatory' del Pacto Mundial, continuando con la trayectoria de las Cajas de Ahorro Vascas. El Pacto Mundial de Naciones Unidas es un llamamiento a las empresas y organizaciones a que alineen sus estrategias y operaciones con Diez Principios universales sobre derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción. Cuenta con el mandato de la ONU para promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el sector privado.

Como firmante de la COP 25, Kutxabank asume un destacado papel en la transición hacia una economía baja en emisiones. La lucha contra el cambio climático se ha convertido en un objetivo clave para nuestra sociedad, ya que influye en los impactos económicos y sociales de todos los agentes del sistema. Esto supone una transformación del modelo económico, productivo y social, en el que se redefinen los riesgos y las oportunidades, y que Kutxabank irá incorporando a su modelo de negocio.

Kutxabank Gestion está adherida a los Principios de Inversión Socialmente Responsable de la ONU (UNPRI) y tienen incorporada la inversión socialmente responsable como un pilar fundamental.